



**Junta de Personal Docente  
e Investigador**

## **ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

En Sevilla, a **29 de OCTUBRE de 2015**, siendo las 19:20 horas y con el quorum suficiente en segunda convocatoria (14 miembros del Pleno cuyos nombres se relacionan al final de esta Acta y 3 representantes como delegados no electos) de los representantes sindicales de la Junta de Personal Docente e Investigador (JPDI) de la Universidad de Sevilla, se inicia la reunión, presidida por el Presidente de la JPDI, Dr. Francisco Aguayo González y actuando como Secretario, Dr. Ángel Francisco Villarejo Ramos.

Según el ORDEN DEL DIA de la reunión se inicia la misma con la lectura, por parte del Presidente, de las actas de las sesiones ordinaria del 3 de marzo de 2015; 26 de mayo de 2015 y extraordinaria del 19 de mayo de 2015. Como las actas revisadas han sido enviadas por email en la convocatoria, se consideran leídas y **se aprueban por asentimiento**.

En el segundo punto del ORDEN DEL DIA se recoge el informe del Sr. Presidente.

1) Presenta el presupuesto disponible del gasto asignado a la Junta PDI para el ejercicio 2015, que asciende a 1509,83€ que, según acuerdo de la Comisión Permanente, se repartirán entre las cuatro secciones sindicales proporcionalmente al número de delegados en la Junta de Personal y se advierte que dichas partidas deberán estar justificadas antes del 6 de noviembre de 2015, fecha prevista para el cierre de la orgánica en el ejercicio 2015.

2) Informa sobre el RDL 10/2015 aprobado por el Gobierno y que afecta a la promoción de TU acreditados a CU, al dejar de contar esta promoción en la tasa de reposición para el diseño de las OEP en la universidad. Como consecuencia de ello, el Rector y el Vicerrector de Profesorado convocó a la Comisión Permanente de la Junta de PDI, para exponer los planes del EG de convocar en este ejercicio 2015, 23 plazas de CU entre TU acreditados, a contar dentro del presupuesto de 2015 y que permitirían ir abriendo el tapón que se ha formado en la US con más de 120 acreditados a CU pendiente de la dotación de su plaza. Los criterios de asignación para esta y posteriores convocatorias serían la antigüedad en la acreditación y en caso de empate la antigüedad en la categoría de TU. Se comprometió el Vicerrector a hacer pública la lista con el orden entre los acreditados, lo que se hizo en los días posteriores a la reunión. En el Consejo de Gobierno del 29 de octubre de 2015 se aprobaron las 23 plazas, conforme al orden de la lista, que se han enviado para su

publicación en BOE.

3) Informa sobre los trabajos de la comisión que está trabajando sobre el sistema de evaluación de la docencia. Actualmente la Universidad de Sevilla es la única universidad que no tiene acreditado su sistema de evaluación, lo que perjudica a los profesores de la US de cara a procesos de acreditación. Informa el presidente del acuerdo alcanzado en la comisión para aceptar las modificaciones planteadas por la ANECA para poder acreditar el sistema y continuar trabajando con aquellos aspectos internos susceptibles de mejora, como la encuesta de calidad de los alumnos. El Presidente muestra su satisfacción con el acuerdo logrado ya que se han conseguido importantes logros que eran reivindicados desde la representación sindical, como el incremento del peso del informe de autoevaluación, la minimización del peso de los informes de los departamentos y los centros, la implantación de una base de datos actualizada con información sobre los aspectos relevantes a la hora de realizar la evaluación docente, y el compromiso por parte del Director del ICE, Juan Vázquez Cabello, para crear una comisión conjunta con representación sindical para mejorar la encuesta de evaluación del profesorado.

4) Informa sobre la Mesa de Negociación del PDI de la US, remitiendo al punto cuarto del orden del día donde se tratará este tema.

En el tercer punto del ORDEN DE DÍA se abordó la composición de las comisiones creadas por la Junta de PDI.

Se pidió a las secciones sindicales que aún no han presentado sus representantes en las diferentes comisiones aprobadas en el Pleno del 3 de marzo de 2015 lo hicieran en este pleno para poder iniciar sus trabajos cuanto antes. En este sentido, el Presidente instó a las comisiones de profesorado y ordenación académica para ir trabajando sobre un documento, para mejorar la normativa del PAP para el siguiente curso.

Se incorporan, según manifiestan los representantes de las secciones sindicales, los siguientes delegados a las siguientes comisiones:

Comisión de Profesorado: Manuel Rebollo Salas (CC.OO), Julio Ponce Alberca (UGT)

Comisión de Ordenación académica: Antonia Monge Fernández (UGT)

Comisión de infraestructuras: José María Fernández Batanero (UGT)

Comisión de acción social: Miguel Ángel Olalla Acosta (SAT)

Comisión de investigación: José María Cabeza Laínez (CC.OO)

En el cuarto punto del ORDEN DEL DÍA se presenta la situación del proceso de la Mesa de Negociación del PDI en la Universidad de Sevilla.

Toma la palabra el Secretario, Ángel F. Villarejo Ramos, para explicar que se han mantenido varias reuniones desde el inicio del proceso en marzo de 2015. En estas reuniones han

estado representadas las cuatro secciones sindicales, aportando una persona por cada órgano de representación, un total de 8 delegados sindicales y por parte del equipo de gobierno, el Vicerrector de Profesorado, el director general de plantillas y los dos delegados del Rector. Consecuencia de estas reuniones tenemos sobre la mesa dos documentos (se adjuntaron a la convocatoria de este pleno) sobre borrador del Reglamento de la Mesa de negociación, uno de los documentos consensuado por los representantes sindicales y el otro presentado por el Vicerrectorado de profesorado.

Desde el Vicerrectorado se nos ha convocado a reunión a principios de noviembre para poder avanzar en el cierre de este reglamento, para lo que el Secretario pide la opinión al Pleno.

Interviene Jesús Castillo (SAT) para decir que en estos momentos, en los que el cargo de Rector y su equipo se encuentran en funciones, no podemos concretar un documento de Reglamento, sino que este documento haya que negociarlo con el futuro Rector/a.

Teresa Rojo (CSIF) y Juan Ramón Lama (CSIF) advierten que el futuro equipo de gobierno pueda posicionarse en contra de este proceso de negociación sobre la mesa negociadora que tantos años se vienen demandando desde la Junta de Personal.

David Benavides (SAT) propone llevar el documento del Reglamento consensuado por los sindicatos a los candidatos a Rector para que los acepten en su programa electoral.

Se debate tras escuchar esta propuesta y se decide mejorar el documento de los sindicatos con las mejoras aceptables del borrador enviado por el Vicerrectorado de Profesorado y tener un documento final para presentar a los candidatos/as a rector a partir de que sean oficiales sus candidaturas. **SE APRUEBA** y se insta al secretario para enviar a la Presidenta y Secretaria del Comité de Empresa nuestra decisión.

En el quinto punto del ORDEN DEL DÍA se presentan presupuesto solicitados por el Presidente a empresas externas para el diseño y la administración de la página web de la Junta de Personal Docente e Investigador. El Presidente informa que en la reunión de la Permanente se planteó la conveniencia de no asumir este gasto y poder desarrollar la web y administrarla desde la propia Junta de Personal. Se debaten ambas posturas, contratar externamente el servicio o gestionarlo directamente, y finalmente **SE APRUEBA** la autogestión, creando para ello una comisión de trabajo, formada por David Benavides (SAT), Juan Ramón Lama (CSIF) y el Presidente y Secretario.

En ruegos y preguntas interviene Jesús Castillo (SAT) para hacer alegato sobre la necesidad de la implicación de la universidad en el futuro proceso electoral a las Generales en nuestro país. Teres Rojo (CSIF) señala que sería necesario abordar el debate sobre la necesidad de ofertar mayor nivel de formación online en la US para evitar perder competitividad con otras universidades que ya tiene una amplia oferta formativa online.

Tras escuchar estos ruegos, el Presidente da, de esta forma, por concluida la reunión a las 20:45 horas.

Fdo.: Ángel Francisco Villarejo Ramos  
Secretario de la Junta de PDI



Fdo.: Francisco Aguayo González  
Presidente de la Junta de PDI

ASISTENCIA PLENO (29 OCTUBRE 2015)

SINDICATO	APELLIDOS	NOMBRE	Asiste Pleno
C.S.I.-F.	Aguayo González	Francisco	SI
C.S.I.-F.	Lama Ruiz	Juan Ramón	SI
C.S.I.-F.	Villarejo Ramos	Ángel Francisco	SI
C.S.I.-F.	Rojo López	Teresa	SI
C.S.I.-F.	Serrano Gotarredonda	Carmen	SI
C.S.I.-F.	Sánchez Gómez	Ana Beatriz	SI
CC.OO.	Luna Huertas	Paula	SI
CC.OO.	Cabeza Laínez	José María	SI
S.A.T.	Castillo Segura	Jesús Manuel	SI
S.A.T.	Lera Rodríguez	María José	SI
S.A.T.	Olalla Acosta	Miguel Ángel	SI
S.A.T.	Benavides Cuevas	David	SI
U.G.T.	Fernández Batanero	José María	SI
U.G.T.	Ponce Alberca	Julio	SI



Delegado CSIF	Del Pozo Madroñal	Nicolás	SI
Delegado CC.OO	Vera Saura	Carmelo	SI
Delegado CC.OO	Rebollo Salas	Manuel	Si